



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL
Nº 139 - 2015 - GRA/CR

Ayacucho, 29 de diciembre de 2015

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO
POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27680, Reforma Constitucional y la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley Nº 27902, Ley Nº 28968 y Ley Nº 29053; a petición de la señora Digna Emérita Veldy Canales - Consejera Regional por la provincia de Paucar del Sara Sara, aprobó el siguiente:

ACUERDO REGIONAL

Artículo Primero.- *SALUDAR, al Distrito de LAMPA de la Provincia de PAUCAR DEL SARA SARA, por celebrar su CLIX ANIVERSARIO de creación política, el 02 de enero de 2016, augurándole éxitos en el desarrollo económico, social y cultural del Distrito.*

Artículo Segundo.- *Transcribir el presente Acuerdo de Consejo Regional al señor Alcalde del Distrito de Lampa, a efectos de hacer extensivo el presente saludo a la población en general.*

POR TANTO:

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

Victor Hugo Piliaca Valdez
PRESIDENTE